



POLÍTICA DE CALIDAD

TORNILLERÍA AMEZUA, S.A., adaptándose a las necesidades de Calidad y Productividad exigidas por un mercado cada vez más competitivo, dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad, descrito en el Manual de Calidad y desarrollado en el Manual de Procedimientos, en conformidad con los requisitos de la Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001:2015.

A este respecto, en la gestión de nuestras actividades, el compromiso con la calidad del servicio es una constante en el funcionamiento de la Organización, basada en la mejora continua, derivada del análisis del contexto y de los riesgos y oportunidades desprendidos del mismo, por todo ello la Dirección establece los siguientes compromisos:

Implantar las medidas necesarias para prevenir y/o eliminar todos los factores que repercutan negativamente en la calidad de las actividades y servicios desarrolladas por TORNILLERÍA AMEZUA.

Garantizar el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable a nuestra actividad, y fundamentalmente aquellas relacionadas con la normativa, así como cualquier otro requisito que, sin ser preceptivo, sea adquirido como compromiso por TORNILLERÍA AMEZUA.

Fomentar la participación e implicación de todos los trabajadores, en el funcionamiento del Sistema de Gestión y en el desarrollo e implementación de esta Política, así como proporcionar una cualificación adecuada al personal para que desempeñe sus actividades con los máximos niveles de Calidad del servicio.

Incluir todas nuestras actividades dentro de la filosofía de la Mejora Continua, y fundamentalmente aquellas actividades que directa o indirectamente repercutan en la Calidad de nuestro servicio o incidan en la satisfacción de nuestros clientes.

Difundir esta política a todo el personal, así como a todas aquellas partes interesadas que lo consideren oportuno, y asegurar su correcta implementación en todos los niveles de la organización.

Revisar el Sistema de Calidad y su Política anualmente para asegurar que su contenido es plenamente vigente y establecer los objetivos de mejora pertinentes y dotar de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Juan Gregorio Amezua Urcelay

Director Gerente

REQUISITOS DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

TORNILLERÍA AMEZUA, S.A., en cumplimiento con su compromiso con la calidad del producto y servicio, comunica a sus proveedores que nuestra evaluación anual de los mismos está basada en el control de la calidad, plazo, precio y en el cumplimiento de las especificaciones de contrato.